

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de febrero de 2026

Ing. Jennifer Grisel Cerrato

Unidad de Transparencia

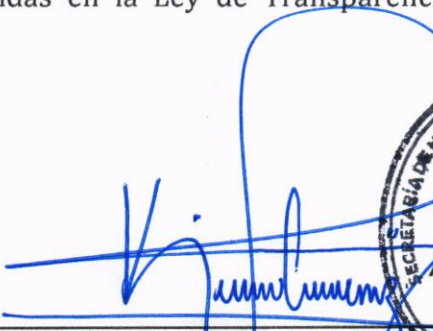
Su Oficina

Por este medio me dirijo a usted para informar que, para efectos de la presentación de la Información de Oficio correspondiente al mes de enero del año 2026, la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), en su condición de Institución Obligada conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentra actualmente en un proceso de transición administrativa e institucional.

Lo anterior obedece a que, a la fecha, no se ha efectuado el nombramiento oficial de las autoridades superiores de esta Secretaría de Estado en los cargos de Secretario(a) de Estado, Secretario(a) General y titular de la Gerencia Administrativa, instancias responsables de la validación, aprobación y gestión de la información institucional sujeta a publicación.

En razón de lo expuesto, no es posible efectuar la carga íntegra de la información correspondiente al período antes indicado en el Portal Único de Transparencia. Una vez que dichas autoridades sean designadas y asuman sus funciones, se procederá a la validación y actualización de la información respectiva, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente,



ABG. KENIA MARITZA CASTRO MARTÍNEZ
Directora Legal

c.c. Archivo
c.c. Despacho Ministerial